



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Lima, 20 de Octubre de 2021

INFORME TECNICO N° -2021-DP/OGA-OPE

A : JORGE ENRIQUE GAMARRA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Se remite modificación del informe de Ecoeficiencia correspondiente al III trimestre

REFERENCIA: INFORME TECNICO N° 000008-2021-DP/OGA-OPE (15OCT2021)

Es grato dirigirme a usted, con relación a los documentos de las referencias mediante los cuales se informa sobre las acciones adoptadas e indicadores de ECOEFICIENCIA del III TRIMESTRE del 2021, lo que informo a continuación.

Al respecto, es preciso informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Memorando Múltiple N.º 000060-2021-DP/OGA

II. ANÁLISIS

Según el antecedente nos menciona el DECRETO SUPREMO N.º 016-2021- MINAM que son las Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública que en su Artículo 1.- Aprobación de las Disposiciones para Administración Pública en donde menciona que Apruébense las Disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública.

Asimismo, menciona el ACTA N.º 004-2021 –DP –COMITÉ DE ECOEFICIENCIA que dentro de sus acuerdos menciona que los responsables de elaborar los informes de ecoeficiencia (OPE, OA y OTI) deberán remitir sus informes de ecoeficiencia de manera trimestral teniendo como primera entrega el reporte de consumo de los meses: julio, agosto y septiembre.

Dentro de este escenario debe realizar un Informe Técnico de Ecoeficiencia de acuerdo con los resultados de sus áreas funcionales de Transportes y Servicios Generales.

A continuación, se detallan las acciones y los indicadores de la Oficina de Operaciones para el monitoreo del cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial.



2.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En cumplimiento al marco legal establecido, se implementó medidas de ecoeficiencia que permita disminuir el consumo de energía eléctrica en las oficinas de las sedes del Despacho Presidencial, las cuales detallamos a continuación:

2.1.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de energía eléctrica

En cumplimiento al marco legal establecido, se implementó medidas de ecoeficiencia que permita disminuir el consumo de energía eléctrica en las oficinas de las sedes del Despacho Presidencial, las cuales detallamos a continuación:

- Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo. Debido al estado de emergencia por Covid 19 no se hace uso de equipos de aire acondicionado ni de ventiladores.
- Racionalización de la iluminación artificial en hora punta (tarde – noche), es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- Apagado de determinados equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximizan la luminosidad y reducen el consumo eléctrico.
- Instalación progresiva de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luminarias necesarias.

2.1.2. Análisis del consumo de energía eléctrica por sede del Despacho Presidencial durante el Tercer Trimestre del 2021.

a) Palacio de Gobierno

Al comparar el consumo del presente trimestre respecto a su similar de 2020 se observa un ahorro del 7.21%, sin embargo, esto no es real por cuanto durante los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2020 sólo se facturó el promedio, de los doce últimos meses, ya que nos encontrábamos en





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

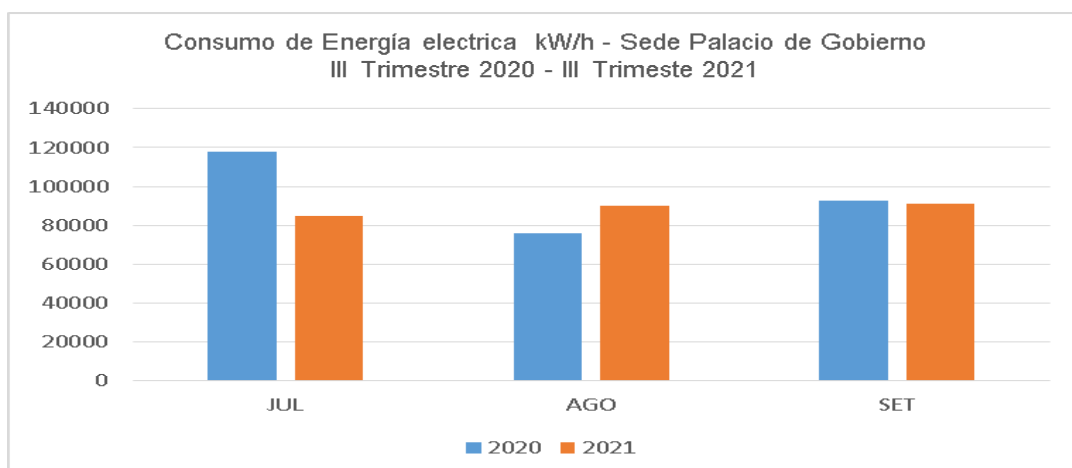
Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

cuarentena, a consecuencia del COVID-19, y no se realizaban lecturas físicas.

SEDE	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2020 (kW/h)				CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2021 (kW/h)				DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2021		
PALACIO DE GOBIERNO	117,651	75,800	92,873	286,324	84,540	90,116	91,038	265,694	20,630	7.21

III Trimestre	Sede	Número de trabajadores	Detalle de consumo			
			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kW)	Hora Punta	Hora Fuera Punta
Julio	PALACIO DE GOBIERNO	580	20189.22	84540	14242	70298
Agosto		566	23470.27	90116	14840	75276
Septiembre		558	23321.76	91038	15954	75084



b) Edificio Palacio

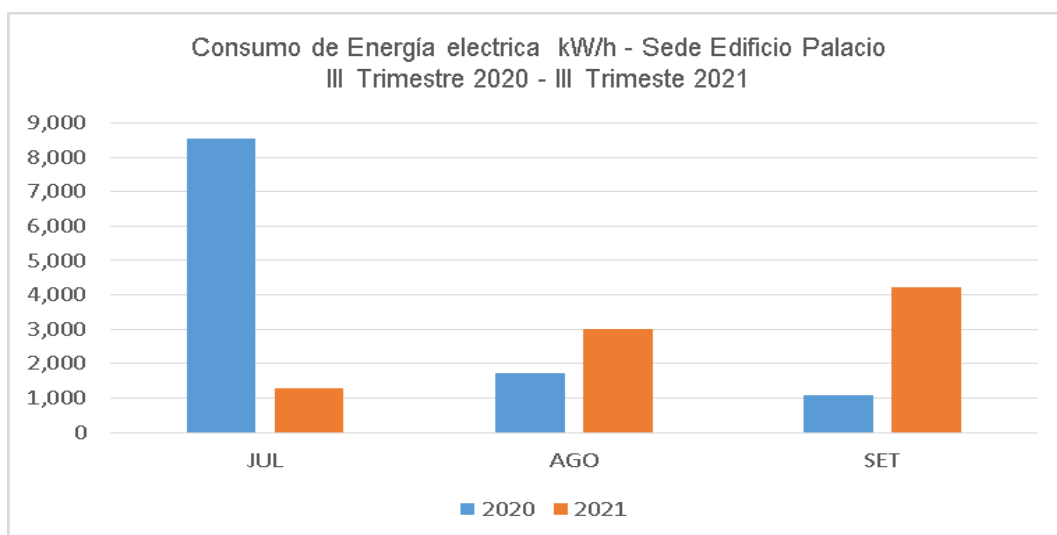
Al comparar el consumo del presente trimestre respecto a su similar de 2020 se observa un ahorro del 24.81%, sin embargo, esto no es real por cuanto durante los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2020 sólo se facturó el promedio, de los doce últimos meses, ya que nos encontrábamos en cuarentena, a consecuencia del COVID-19, y no se realizaban lecturas físicas.



BICENTENARIO PERÚ 2021

SEDE	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2020 (kW/h)				CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2021 (kW/h)				DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2021		
EDIFICIO PALACIO	8,536	1,714	1,075	11,325	1,299	3,010	4,206	8,515	2,810	24.81

III Trimestre	Sede	Número de trabajadores	Detalle de consumo			
			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kW)	Hora Punta	Hora Fuera Punta
Julio	EDIFICIO PALACIO	71	767.62	1299	0	1298.18
Agosto		71	1791.81	3010	0	3010
Septiembre		73	3115.01	5206	0	5206



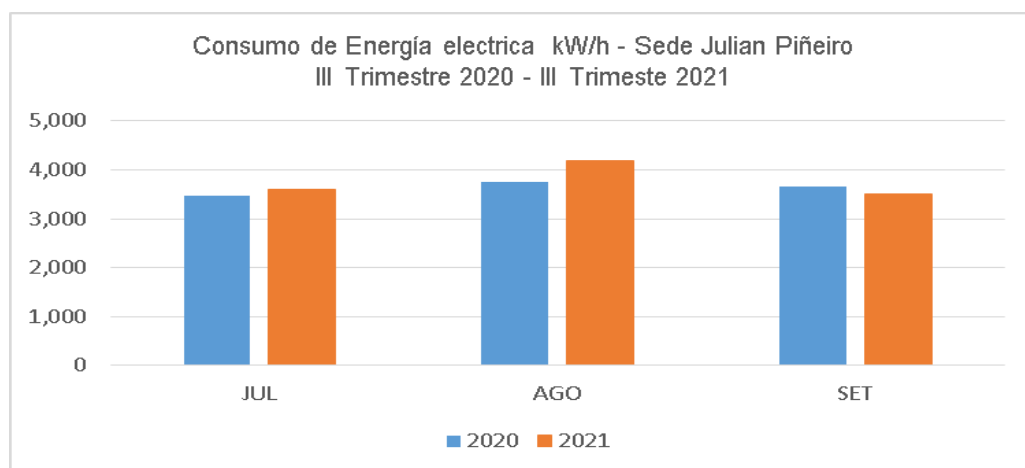
c) Sede Julián Piñeiro

Al comparar el consumo del presente trimestre respecto a su similar de 2020 se observa un incremento del 3.63% sin embargo esto no es real por cuanto durante los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2020 sólo se facturó el promedio, de los doce últimos meses, ya que nos encontrábamos en cuarentena, a consecuencia del COVID-19, y no se realizaban lecturas físicas.



SEDE	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2020 (kW/h)				CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA III TRIMESTRE 2021 (kW/h)				DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2021		
JULIAN PIÑEIRO	3,480	3,756	3,668	10,904	3,600	4,192	3,508	11,300	-396	-3.63

III Trimestre	Sede	Número de trabajadores	Detalle de consumo			
			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kW)	Hora Punta	Hora Fuera Punta
Julio	JULIAN PIÑEIRO	55	938.52	3600	704	2896
Agosto		56	1113.4	4192	776	3416
Septiembre		56	979.43	3508	708	2800



2.1.3. Oportunidades de mejora

Se continuará realizando, progresivamente, el cambio de electrodomésticos convencionales por equipos de tecnología Inverter que consumen hasta 60% menos de energía eléctrica.

Así también, se requiere la modernización de los ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo a cargo de una empresa privada.

Finalmente, se encuentra en proceso la independización del suministro que abastece a la Presidencia del Consejo de Ministros





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

a fin de que no sea necesaria el incremento de la carga de energía eléctrica contratada con la empresa Enel.

2.2. CONSUMO DE AGUA POTABLE

2.2.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de agua potable

- El taller de gasfitería y sus técnicos encargados atienden inmediatamente las fugas de agua reportadas además realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las TRES sedes.
- Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- Gradualmente se viene reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las TRES sedes. Asimismo, se tiene previsto la instalación de inodoros y urinarios con sistema fluxómetro en los servicios higiénicos públicos de alto tránsito.

2.2.2. Análisis del consumo de agua potable por sede de Despacho Presidencial en el TERCER TRIMESTRE del 2021

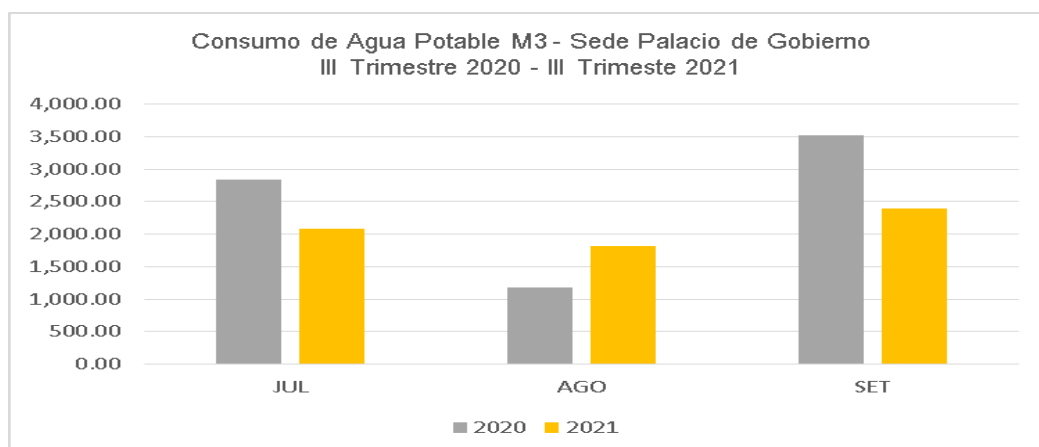
a) Palacio de Gobierno

Al comparar el consumo del presente trimestre respecto a su similar de 2020 se observa un ahorro del 16.59%, sin embargo esto no es real por cuanto durante los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2020 sólo se facturó el promedio, de los doce últimos meses, ya que nos encontrábamos en cuarentena, a consecuencia del COVID-19, y no se realizaban lecturas físicas.

SEDE	CONSUMO DE AGUA POTABLE III TRIMESTRE 2020 (m3)				CONSUMO DE AGUA POTABLE III TRIMESTRE 2021 (m3)				DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2021		
PALACIO DE GOBIERNO	2,841	1,181	3,515	7,537	2,087	1,811	2,388	6,286	1,251	16.59



III Trimestre	Sede	Número de trabajadores	Consumo Total (m3)	Importe (S/.)
Julio	PALACIO DE GOBIERNO	580	2087	7935
Agosto		566	1811	6885.42
Septiembre		558	2388	9494.68



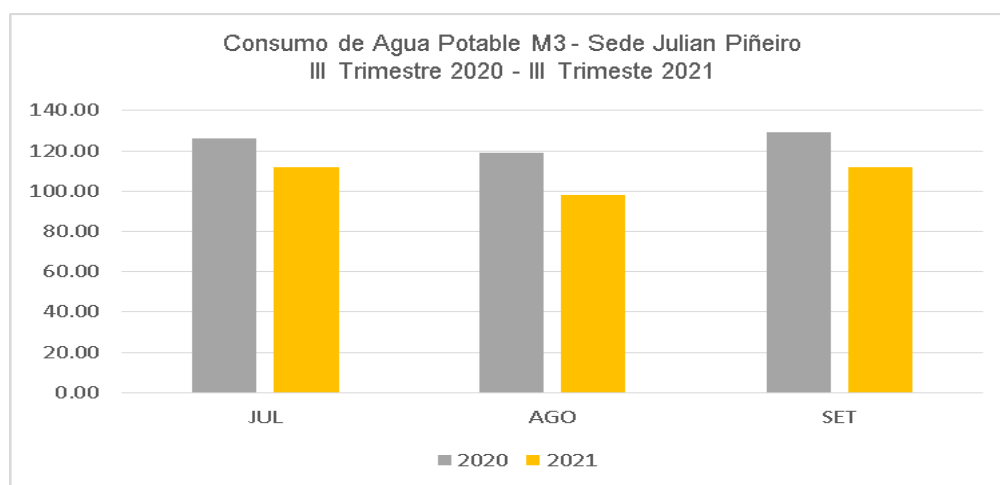
b) Sede Julián Piñeiro

Al comparar el consumo del presente trimestre respecto a su similar de 2020 se observa un ahorro del 13.90% sin embargo esto no es real por cuanto durante los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2020 sólo se facturó el promedio, de los doce últimos meses, ya que nos encontrábamos en cuarentena, a consecuencia del COVID-19, y no se realizaban lecturas físicas.

SEDE	CONSUMO DE AGUA POTABLE III TRIMESTRE 2020 (m3)				CONSUMO DE AGUA POTABLE III TRIMESTRE 2021 (m3)				DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SET	III TRIMESTRE 2020		
JULIAN PIÑEIRO	126	119	129	374	112	98	112	322	52	13.90



III Trimestre	Sede	Número de trabajadores	Consumo Total (m3)	Importe (S/.)
Julio	JULIAN PIÑEIRO	55	112	426
Agosto		56	98	372.6
Septiembre		56	112	445.31



Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al propietario, por concepto de alquiler y servicios.

2.2.3. Oportunidades de mejora

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m3 y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores y/o con pulsómetro.

Independizar los suministros de agua potable que se comparte con la Presidencia del Consejo de Ministros para el caso de la sede Palacio de Gobierno.

CONCLUSIONES

- El consumo tanto de energía eléctrica y/o agua potable va a variar de acuerdo con la población laboral con la que se cuente.



- La independización de suministros tanto de energía eléctrica como de agua potable, podrá ayudar a sincerar el real consumo del Despacho Presidencial que actualmente comparte con la Presidencia del Consejo de Ministros ubicados en la sede Palacio de Gobierno.

2.3. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

2.3.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de combustible, lubricantes y repuestos

El Personal de Mecánicos del Área de Transportes continua con la recolección del aceite quemado o lubricantes de los vehículos en un depósito destinado para este fin con el propósito de que este líquido contaminante no sea desechado por ninguna de las cañerías de agua o desagüe, él mismo que periódicamente es entregado a la Corporación medioambiental AMPOCO PERU SAC.

Se brinda el adecuado y permanente mantenimiento mecánico a los vehículos de la institución para optimizar el rendimiento de las unidades, así mismo se hace seguimiento del rendimiento de estas a fin de alcanzar un uso eficiente para el ahorro del combustible.

Dejamos constancia, que en cuanto a los acumuladores de energía (baterías), estas son almacenadas luego del tiempo útil de uso, para ser entregadas al CAFAE, mediante los correspondientes procedimientos de entrega, en el caso de baterías híbridas de vehículos de última generación, considerando que están clasificadas como altamente tóxicas, están quedando en custodia en la concesionaria autorizada por la marca en el Perú, para el desecho adecuado mediante los protocolos brindados por el fabricante del vehículo.

2.3.2. Análisis del consumo de combustible en el mes de julio del 2021

En cuanto a este rubro es menester resaltar que tiene incidencia directa las actividades de carácter presidencial que influyen sobre el consumo de combustible, asimismo contamos con un sistema doble de registro y control del abastecimiento vehicular el denominado Sistema de Transportes SITRA y el sistema del Banco de la Nación SISTEMA MULTIFLOTA, lo cual nos permite hacer comparaciones, auditorías y mediciones en el consumo de los diferentes productos utilizados.

Dentro de nuestra flota vehicular y como consecuencia de nuestra preocupación por contar con vehículos que usen combustibles nobles con el medio ambiente, contamos con vehículos híbridos donados por el Japón (14), y vehículos a GLP (05), lo que nos permite afirmar que contamos con un 27 % promedio de la flota con combustibles generosos con el medio ambiente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Al respecto, como medida de Ecoeficiencia en el año 2020 se realizó la adquisición e instalación de catalizadores de combustión en los tanques de combustible de vehículos de patio, lo que contribuirá a optimizar el uso de combustible y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

2.3.3. Análisis comparativo de consumo de combustible del III trimestre 2020 y el III trimestre 2021

N°	TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE 3ER TRIMESTRE 2020				CONSUMO DE COMBUSTIBLE 3ER TRIMESTRE 2021				DIF CONSUMO	VARIACION PORCENTUAL	
		JUL	AGO	SEP	3ER TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SEP	3ER TRIMESTRE 2021			
1	Gasohol 97 plus	911.213	999.810	1,154.980	3,066.00	1,323.012	853.894	775.147	2952.053	-113.950	-4%	
2	Diesel B5-S50	1,009.00	1,012.430	1,252.430	3,273.86	977.340	748.090	392.740	2118.17	-1,155.690	-35%	
3	GLP*	233.049	66.650	179.690	479.39	42.977	114.013	185.96	342.95	-136.436	-28%	
TOTAL					6,819.252	TOTAL					5413.176	



Como

podemos apreciar en el cuadro y gráfico adjunto, el consumo de gasohol de 97 plus en el tercer trimestre 2021 disminuyó en un 4% en relación con el 2020, es decir haciendo una diferencia de 113.950 galones menos.

El consumo de combustible Diésel en el tercer trimestre 2021 disminuyó en un 35%, en relación con el 2020 haciendo una diferencia de 1155.690 galones menos.

En cuanto al consumo de GLP ha disminuido en un 28%, en relación con el 2020 haciendo una diferencia de 136.436 litros menos.

- Indicador de consumo por día, lo que representa la cantidad de galones consumidos en el tercer trimestre sobre la cantidad de días del periodo.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosDespacho
PresidencialOficina General de
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Período	Gasolina 97 Octanos		Diesel B5 S-50		Gas Licuado de Petróleo (GLP)	
	Galones consumidos (Galones/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)	Galones consumidos (Galones/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)	Litros consumidos (Litros/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)
3er trimestre del año 2020						
total	23.94	S/ 409.12	36.38	S/ 359.02	5.325	S/ 9.00

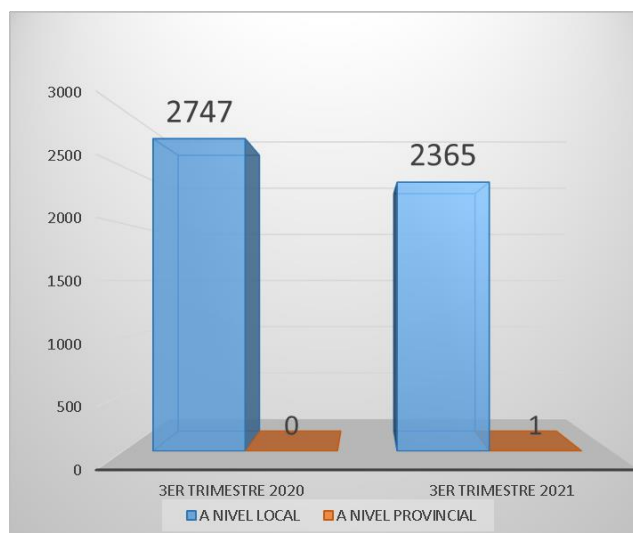
Período	Gasolina 97 Octanos		Diesel B5S-50		Gas Licuado de Petróleo (GLP)	
	Galones consumidos (Galones/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)	Galones consumidos (Galones/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)	Litros consumidos (Litros/trimestre)	Monto de combustible (S./trimestre)
3ER TRIMESTRE 2021						
	32.80	498.45	23.54	334.08	3.81	6.44

Período	Consumo Total (S/)					
	Gasohol 97 Octanos		Diesel B5-S50		Gas Licuado de Petróleo (GLP)	
2021						
Julio	S/	19,712.88	S/	13,301.60	S/	72.63
Agosto	S/	13,132.89	S/	10,839.82	S/	192.68
Septiembre	S/	12,014.78	S/	5,926.05	S/	314.28

2.3.4. Análisis comparativo de comisiones de servicios tercer trimestre 2020 y 2021

N°	DESCRIPCION	N° DE COMISIONES 3ER TRIMESTRE 2020				N° DE COMISIONES 3ER TRIMESTRE 2021				DIF COMISIONES	VARIACION PORCENTUAL	
		JUL	AGO	SEP	3ER TRIMESTRE 2020	JUL	AGO	SEP	3ER TRIMESTRE 2021			
1	A NIVEL LOCAL	894	889	964	2747	918	738	709	2365	-382	-14%	
2	A NIVEL PROVINCIAL	0	0	0	0	0	0	1	1	1		
		TOTAL				2747	TOTAL				2366	

BICENTENARIO
PERÚ 2021



Como se puede apreciar en el cuadro y gráfico adjunto, en el tercer trimestre 2021 con respecto a comisiones a nivel local hay una disminución del 14%, es decir una diferencia de 382 comisiones menos que el 2020, en cuanto a las comisiones en provincia en el tercer trimestre 2021 se realizó 01 comisión, en cambio en el tercer trimestre de 2020 no se realizó comisión alguna; cabe precisar que las comisiones varían de acuerdo a las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR las 24 horas del día durante los trescientos sesenta y cinco días del año, así como los servicios solicitados por las diferentes áreas usuarias.

Sobre este particular seguimos los lineamientos establecidos, relacionados con el requerimiento de servicios por los responsables y/o personal autorizado de las diferentes áreas usuarias, utilizando el sistema SITRA que permite el registro, control y seguimiento de los movimientos, salvo las excepciones establecidas. Cabe señalar que contamos con servicio de rastreo satelital GPS para las unidades de patio, lo cual nos permite monitorear el movimiento de nuestras unidades en tiempo real facilitando la labor del responsable del servicio (Encargado de Patio).

2.3.5. Oportunidades de mejora

Promover el uso de transporte masivo de personal de modo tal, que se optimice el uso de vehículos.

Promover y fortalecer la flota vehicular que cuenta con sistema de combustible amigable con el medio ambiente.

Realizar y ejecutar los planes de mantenimiento preventivo de vehículos de modo tal, que se evite el incremento de gases contaminantes.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mientras dure el Estado de Emergencia Nacional, se ha suspendido el acceso al campo deportivo, con lo cual se logrará un menor consumo de energía eléctrica.
- Es necesario tomar en cuenta la normatividad existente, respecto del uso de las unidades vehiculares de la institución para comisiones de servicio, ya que estas se encuentran sujetas a permanente escrutinio de diferentes instituciones y público en general.
- Los conductores son los responsables administrativos de los hechos consecuencia de sus actos en calidad de conductores, según establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO LEON FLORES
DIRECTOR
OFICINA DE OPERACIONES

(LLF/zsb)



BICENTENARIO
PERÚ 2021